



**Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple**  
**Anexo sobre las posiciones en instrumentos financieros derivados**  
**al 30 de junio de 2015.**

**I. Información cualitativa y cuantitativa**

- i. **Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también con otros fines, tales como negociación.**

**Descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados:**

El balance de Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple (“El Banco”) está expuesto a riesgos de mercado por cambios en tasas de interés y fluctuaciones cambiarias. Para cubrir dichos riesgos, el Banco utiliza distintos instrumentos financieros derivados.

El objetivo de realizar operaciones de cobertura tanto de tasas de interés como de tipo de cambio con derivados es reducir la exposición de la posición primaria ante movimientos adversos de mercado en las tasas de interés y tipos de cambio que lo afecten. La posición de cobertura debe cumplir con la condición de comportarse de manera inversa a la posición primaria. Es decir, movimientos en los factores de riesgo que se traduzcan en pérdidas de valor en la posición primaria resultarán en ganancias en el instrumento de cobertura.

Por lo que hace a las operaciones con fines de negociación el objetivo es aprovechar las posibilidades de arbitraje que se presentan en los principales mercados financieros dentro de los límites de riesgo autorizados.

Los lineamientos y objetivos para el uso de derivados con fines de cobertura o negociación están definidos en el Manual de Derivados del Banco.

El Banco está autorizado por Banco de México para operar como intermediario en el mercado de derivados con base a lo establecido en la circular 4/2012.

**Instrumentos utilizados:**

<b>Intrumentos Derivados</b>	<b>Cobertura</b>	<b>Negociación</b>	<b>Intermediario</b>
Forward de Tipo de Cambio	X	X	X
Forward de Tasa de Interes M. N.	X	X	X
Futuros de Tipo de Cambio	X	X	
Futuros de Tasa de Interes M. N.	X	X	
Futuros de Tasa de Interes M. E.	X	X	
Interest Rate Swap en M. N.	X	X	
Cross Currency Swap en M. E.	X	X	
Opciones de Tasa de Interes M. N.	X	X	
Futuros de Oro y Plata M. E.	X	X	

### **Estrategias de cobertura o negociación implementadas:**

- Respecto de los Forwards y Futuros de tipos de cambio, la estrategia es eliminar el riesgo por movimientos en los tipos de cambio.
- Respecto de los Interest Rate Swaps la estrategia es eliminar el riesgo de tasa de interés y fijar la tasa de fondeo de la cartera de crédito en pesos.
- Respecto de los Cross Currency Swaps, la estrategia es eliminar el riesgo por los movimientos de tasas de interés y tipos de cambio para fijar la tasa de fondeo de créditos otorgados en moneda extranjera.

### **Mercados de Negociación:**

Los mercados en los que se negocian los distintos instrumentos financieros utilizados por El Banco incluyen el MEXDER, el Chicago Board of Trade y Mercados extrabursátiles conocidos como OTC (Over The Counter).

### **Contrapartes Elegibles:**

Instituciones financieras reconocidas nacionales e internacionales, así como personas físicas y morales con las cuales se tenga firmado el respectivo contrato y sean elegibles por contar con una línea de crédito autorizada por el Comité de Crédito, ya que esto significa que cumplen con el perfil financiero requerido y que pueden otorgar las garantías suficientes para cumplir con sus obligaciones.

### **Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación:**

De común acuerdo con la Contraparte en cada uno de los contratos vigentes.

- Cuando El Banco contrata con otras instituciones financieras generalmente acuerda dejar a la contraparte como agente valuador para la determinación de las llamadas de margen. Por otro lado El Banco figura como el agente valuador cuando se contrata con clientes personas físicas o personas morales.
- Cuando El Banco contrata con otras instituciones financieras generalmente acuerda que sea un tercero elegido de común acuerdo entre las partes para figurar como agente de cálculo. Por otro lado El Banco figura como el agente de cálculo cuando se contrata con clientes personas físicas o personas morales.

### **Principales condiciones o términos de los contratos:**

- Para contratos de cobertura de tasa de interés:
  - a. Interest Rate Swaps: la principal condición es el intercambio de tasas variables por tasas fijas con liquidaciones periódicas.
  - b. Cross Currency Swaps, la principal condición es el intercambio de intereses en moneda nacional por intereses en moneda extranjera con liquidaciones periódicas.
- Para contratos de cobertura de tipos de cambio:

- a. Forwards: la principal condición es la compra o venta de una divisa a un tipo de cambio determinado el día de la contratación que se liquida en una fecha predeterminada en el futuro a través de contratos privados OTC.
- b. Para futuros: la principal condición es la compra o venta de un determinado bien subyacente a un determinado precio el día de la contratación que se liquida en una fecha predeterminada en el futuro a través de mercados reconocidos.

### **Políticas de márgenes:**

Dependiendo del tipo de mercado y contraparte se tienen las siguientes posibilidades:

- Cuando el Banco opera en mercados reconocidos, se sujeta a las condiciones de margen establecidas por las bolsas donde se opere.
- Cuando el Banco opera en mercados OTC y la contraparte es otra institución financiera, las condiciones son las establecidas en los contratos ISDA, CMOF y sus anexos.
- Cuando el Banco opera como intermediario con clientes personas físicas o personas morales, los márgenes y/o garantías son determinados por el área de Crédito con base al estudio de crédito efectuado.

### **Colaterales y líneas de crédito:**

Dependiendo del tipo de contrato que se haya celebrado (ISDA o CMOF), se empieza a operar con la contraparte hasta el monto y por el plazo de la línea de crédito autorizada por el Comité de Crédito. Adicionalmente, en cada contrato está establecido el "Threshold Amount" ó "Cantidad Acordada" para cada una de las partes, este es el monto expuesto a partir del cual se hace exigible el otorgamiento de las garantías reales (llamadas de margen).

### **Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación:**

Se consideran los 31 requerimientos establecidos en el anexo único de la circular 4/2012 emitida por Banco de México, en donde el Banco establece objetivos metas y procedimientos para la operación con clientes y otros intermediarios. Además establece tolerancias máximas de riesgo de mercado, de crédito, de liquidez y otros riesgos considerados como aceptables para la institución.

Para las operaciones de cobertura, la Tesorería primero identifica cuales son los riesgos de tasa de interés y/o tipos de cambio que existen en el balance, posteriormente se elige el instrumento derivado más adecuado y solicita al área de Derivados, que ejecute la transacción requerida, misma que se registra, confirma, liquida y controla en el Sistema de derivados del Banco.

En las operaciones de negociación, éstas se plantean y autorizan dentro de los comités correspondientes. Una vez autorizadas las operaciones son ejecutadas por el área de derivados.

Adicionalmente las posiciones son reportadas y monitoreadas en los comités correspondientes.

### **Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros derivados:**

Para estimar las pérdidas potenciales del portafolio de derivados ante cambios en las distintas variables de referencia el Banco utiliza la metodología de Valor en Riesgo (VAR). Este indicador mide la pérdida potencial máxima de un instrumento financiero o portafolio ante movimientos adversos en los mercados con un determinado nivel de confianza y sobre un período de tiempo definido. El Valor en Riesgo (VAR) es una medida estadística de las posibles pérdidas ante cambios en las condiciones de los mercados que se puede utilizar para todos los productos o portafolios y que considera todos los factores de riesgos de mercado.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos obtiene diariamente información de las operaciones ejecutadas y monitorea que la estimación del riesgo de las posiciones no exceda el límite de Valor en Riesgo (VAR) autorizado por el Comité de riesgos del Banco. Así mismo se manda diariamente a la Dirección General y áreas de Tesorería y Derivados un reporte del consumo del VAR, dándose adicionalmente un seguimiento de dichos indicadores en los comités correspondientes.

## **ii. Descripción genérica sobre las técnicas de valuación:**

Todos los instrumentos financieros derivados de El Banco son valuados a su valor razonable ("fair value") en términos de la normatividad contable aplicable, utilizando precios de mercado ("mark-to-market") provenientes de fuentes que se consideran confiables tales como Pip, Bloomberg, Infosel, entre otros, reflejando los cambios resultantes en cada cierre contable mensual. Así mismo el manual de derivados contiene anexos describiendo las fórmulas de valuación para cada instrumento, mismas que están programadas en los sistemas de cómputo.

Las fluctuaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados se reconocen en los resultados del ejercicio y las ganancias o pérdidas no realizadas son reconocidas en el balance general.

La valuación es revisada por el sistema operado por las áreas de apoyo, la cual proporciona al área de contabilidad las cantidades para proceder a su registro contable en el sistema de información.

### **Tratándose de instrumentos de cobertura:**

- Como medida de la efectividad de la cobertura, se emplea una razón de reducción de riesgo (RRR) comparando el VAR de la posición primaria y el VAR resultante de la compensación entre la posición primaria y el instrumento derivado. Además se realiza una prueba retrospectiva que consiste en comparar las utilidades/pérdidas de un período base de la posición primaria y del derivado, con base en estimaciones a precios de mercado de ambas posiciones.
- Al cierre del mes de junio de 2015 las operaciones de cobertura realizadas para cubrir las inversiones en moneda extranjera registraron en promedio una eficiencia acumulada de 99.91%, las operaciones de cobertura de la cartera de crédito en pesos del 100.11% y las operaciones de cobertura de la cartera de crédito en dólares del 99.91%

## **iii. Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.**

### **Fuentes internas de liquidez.**

Recursos internos del Banco.

### **Fuentes externas de liquidez.**

No se solicitan fuentes externas de liquidez

## **iv. Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración, que puedan afectarla en futuros reportes:**

Todos los instrumentos financieros derivados operados por la emisora son de tipo "plain vanilla", es decir, no son clasificados como exóticos por lo que cualquier cambio en el valor del activo subyacente, se refleja en el valor del producto derivado.

Por lo que hace al impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones en derivados, ver Apartado V. Información cuantitativa - Posición de Derivados.

## Descripción y número de instrumentos financieros derivados:

- Que hayan vencido durante el trimestre

Producto	Intencionalidad	No. Operaciones	Monto (Miles)	Divisa
Forward Divisas	COBERTURA	3	28,500	CAD
Forward Divisas	COBERTURA	16	187,564	USD
Futuros Divisas	COBERTURA	31	149,600	USD
Swaps Divisas	COBERTURA	13	15,658	USD
Swaps Tasas	COBERTURA	3	0	MXP

Cifras en miles

Los montos incluyen compras y ventas

- Aquéllos cuya posición haya sido cerrada

Fecha de Operacion	Compra / Venta	Contrato	Emisora	Precio	Numero de Contratos	Tamaño del Contrato	Monto (Miles)	Moneda
06/04/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	14.8865	668	10000	6,680.00	USD
07/04/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	14.9058	943	10000	9,430.00	USD
08/04/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	14.9158	58	10000	580	USD
10/04/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.178	11001	10000	110,010.00	USD
10/04/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 500 6475	DEUA	15.178	1015	10000	10,150.00	USD
10/04/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 500 6475	DEUA	15.178	164	10000	1,640.00	USD
22/04/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.4594	204	10000	2,040.00	USD
23/04/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.3359	45	10000	450	USD
24/04/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.4353	220	10000	2,200.00	USD
28/04/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.2405	234	10000	2,340.00	USD
29/04/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.191	340	10000	3,400.00	USD
30/04/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.3965	307	10000	3,070.00	USD
05/05/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.3437	302	10000	3,020.00	USD
06/05/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.3535	498	10000	4,980.00	USD
11/05/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.289	355	10000	3,550.00	USD
14/05/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.1028	181	10000	1,810.00	USD
15/05/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.028	7724	10000	77,240.00	USD
15/05/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.028	537	10000	5,370.00	USD
15/05/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.028	371	10000	3,710.00	USD
15/05/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.028	465	10000	4,650.00	USD
15/05/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.028	780	10000	7,800.00	USD
15/05/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.028	374	10000	3,740.00	USD
15/05/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.028	335	10000	3,350.00	USD
15/05/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.028	198	10000	1,980.00	USD
15/05/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.028	1282	10000	12,820.00	USD
15/05/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.028	53	10000	530	USD
15/05/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.028	408	10000	4,080.00	USD
15/05/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.028	126	10000	1,260.00	USD
15/05/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.0145	591	10000	5,910.00	USD
15/05/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 500 6475	DEUA	15.028	1179	10000	11,790.00	USD
12/06/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.407	12653	10000	126,530.00	USD
12/06/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.407	488	10000	4,880.00	USD
12/06/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.407	551	10000	5,510.00	USD
12/06/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 200 6475	DEUA	15.407	381	10000	3,810.00	USD
12/06/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 400 6475	DEUA	15.407	3500	10000	35,000.00	USD
12/06/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 500 6475	DEUA	15.407	1179	10000	11,790.00	USD
13/04/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 100 6475	EURO	16.2	350	10000	3,500.00	EUR
23/04/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 100 6475	EURO	16.635	100	10000	1,000.00	EUR
18/05/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 100 6475	EURO	17.169	250	10000	2,500.00	EUR
15/06/2015	C	SCOTIA BANK INVERLAT MEXDER 100 6475	EURO	17.37	250	10000	2,500.00	EUR

- El número y monto de llamadas de Margen que, en su caso, se presentaron durante el trimestre

Concepto	RECIBIDAS		ENTREGADAS	
	USD*	MXN**	USD*	MXN**
Monto de Llamadas de margen(miles)	0	260,500.00	80,189.91	224,414.55
Número de Llamadas de margen	0	35	76	30

\* USD= Operaciones en mercados OTC

\*\* MXN= Operaciones en mercados reconocidos

- Revelar cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

No se presentó ningún incumplimiento a los contratos respectivos.

## v. Información cuantitativa:

Tipo de Derivado, valor o contrato	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal/ valor nominal	Valor del activo subyacente/ variable de referencia		Valor razonable (Divisa base)		Montos de vencimientos por año		Colateral/ líneas de crédito/ valores dados en garantía (Miles de MXN)
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2015	>2015	
Forward Divisas	COBERTURA	145,135	CAD	CAD	144,609	108,539	145,135	-	- (2)
Forward Divisas	COBERTURA	1,801,454	USD	USD	1,826,430	1,731,444	1,432,672	-	- (2)
Forward Divisas	NEGOCIACION	161,918	USD	USD	165,403	-	161,918	-	- (2)
Futuros Divisas	COBERTURA	43,525	EUR	EUR	43,771	57,435	43,525	-	8,727 (2)
Futuros Divisas	COBERTURA	2,894,971	USD	USD	2,949,146	2,088,550	2,894,971	-	227,157 (2)
Swaps Divisas	COBERTURA	8,968,020	MXP	MXP	(1,866,246)	(1,707,175)	2,902,043	6,065,977	2,107,646 (2)
Swaps Divisas	NEGOCIACION	2,301,607	MXP	MXP	440	472	595,335	1,706,271	- (2)
Swaps Tasas	COBERTURA	24,461	MXP	MXP	(660)	(704)	6,115	18,346	- (3)

(1) Tipo de derivado, valor o contrato (Vg. los contratos a vencimiento, opciones, futuros, swaptions, swaps con opción de cancelación, opciones flexibles, derivados implícitos en otros productos, operaciones estructuradas con derivados, derivados exóticos).

(2) Los montos de vencimiento por año representan derechos y obligaciones de recibir y/o entregar al valor nominal vigente pactado.

(3) Los montos de vencimiento por año indican la disminución del valor nominal de la operación ya que solo se intercambian los flujos de efectivo.

## II. Análisis de Sensibilidad

Para realizar el Análisis de Sensibilidad, El Banco utiliza la metodología de "full valuation". El cálculo de la sensibilidad por "full valuation" consiste en comparar el valor razonable de la posición actual contra el valor razonable del portafolio utilizando diferentes escenarios hipotéticos de los factores de riesgos que afectan directamente los precios de las posiciones de derivados.

Para poder llevar a cabo las estimaciones de las posibles pérdidas esperadas a través de la metodología de "full valuation", se identifican los factores de riesgo que afectan el valor razonable de las operaciones derivadas, de acuerdo con los modelos estándares de valuación teórica utilizados en el mercado, incluyendo diferentes escenarios de volatilidad histórica en los diferentes factores de riesgo.

Al cierre de junio de 2015 el portafolio de derivados de negociación estaba compuesto por operaciones de cross currency swaps y forwards de tipo de cambio dólar peso.

El valor razonable de la posición del portafolio de derivados de negociación del cierre de junio de 2015 no es sensible a las variaciones de los factores de riesgo del mercado, ya que la exposición está perfectamente neutralizada mediante el neteo entre operaciones largas y cortas idénticas de cross currency swaps y forwards de divisa.

**Portafolio de Derivados de Negociación al 30 de junio de 2015:**

**Cross Currency Swaps fix-float**

Compra/Venta	Monto de Referencia	Tasa a Recibir	Tasa a Entregar	Moneda a Recibir	Moneda a Entregar
Compra en miles de pesos	1,150,803	Variable	Fija	MXP	USD
Venta en miles de pesos	-1,150,803	Fija	Variable	USD	MXP
Posición neta total en miles de pesos*	0				

**Forwards de divisa**

Compra/Venta	Monto de Referencia	Moneda a Recibir	Moneda a Entregar
Compra en miles de usd	5,264	USD	MXP
Venta en miles de usd	-5,264	MXP	USD
Posición neta total en miles de usd*	0		

\* La Posición neta total representa el monto expuesto del portafolio despues de compensar los derechos y obligaciones de las operaciones de derivados idénticas